



EDICTO MATRIMONIAL



Se hace saber: Que ante la Municipalidad Provincial de Sechura, se han presentado Don: **JIMY OSWALDO MECHATO COVEÑAS**, de 32 años de edad, identificado con DNI N° 43862626, de estado civil Soltero, de nacionalidad Peruana, natural de LA UNION - PIURA, domiciliado en A.H. Nueva Esperanza Mz. E lote 03 Sechura y Doña: **JUANA MARTINA GONZALES CHUNGA**, de 37 años de edad, identificada con DNI N° 41016985, de estado civil Soltera, nacionalidad Peruana, natural de SECHURA, domiciliada en A.H. Nueva Esperanza Mz. E lote 03 Sechura, pretendiendo contraer matrimonio en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos en el término de ocho días conforme a Ley.



Sechura, diciembre del 2018.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
SECHURA - PIURA
Colgado
ARG. RITA ELIZABETH COLLAZOS YENQUE
SUB GERENTE DE REGISTRO CIVIL
D N I 02836199